

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°7 / 2020
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SIERRA GORDA

Baquedano, a 27 días del mes de agosto de 2020, siendo las 09:35 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°7, del año 2020, realizada online debido a la contingencia por Covid-19, presidida por don José Guerrero Venegas, Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, doña Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

ASISTENTES:

1. José Guerrero Venegas. – Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
2. Katherine López R. – Gobernadora Provincial – Antofagasta
3. Mauricio Campillay – Concejal Comuna de Sierra Gorda
4. Lissette Steinfort –Comisario - PDI Antofagasta
5. Suboficial Mayor Sergio Olivares – Jefe Tenencia Baquedano – Carabineros de Chile
6. Suboficial Mayor Pedro Toro – Jefe Retén Sierra Gorda – Carabineros de Chile
7. Carlos Lillo – Fiscal – Fiscalía de Antofagasta – Ministerio Público
8. Katherine Ossandon – Asesora Territorial – SENDA Antofagasta
9. Marianela Blanco –Prevención - SERNAMEG Antofagasta
10. Carlos Adaos – Encargado de Territorio – SENAME Antofagasta
11. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito
12. Cosset Hidalgo – Coordinadora Macrocomunal de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
13. Pabla Orellana M. – Secretaria Ejecutiva - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda
14. Bárbara Silva L. – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda

TABLA:

- 1.- Aprobación acta anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N°6 de 2020, del día 29 de julio de 2020.
- 2.- Resumen acciones por contingencia COVID 19
- 3.- Puntos Varios

Siendo las 09:35 hrs., el Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda, don José Guerrero Venegas, abre la Sesión Ordinaria N°6 del año 2020.

- 1. El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don José Guerrero Venegas contextualiza la reunión, que excepcionalmente se realiza online vía videoconferencia debido a la contingencia nacional por COVID 19.**
- 2. A continuación, somete a aprobación el Acta de Sesión N°6/ 2020 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, correspondiente a la Sesión Ordinaria realizada en el mes de julio, siendo aprobada en forma unánime por los miembros del Consejo.**
- 3. El Presidente del Consejo Comunal da paso al Punto N°2 de la Tabla : “Resumen de acciones por contingencia COVID 19”**

“Resumen de Acciones por Contingencia COVID 19”

1. El Presidente del Consejo, Sr. José Guerrero comenta que, ha habido menos contagios, pero han aparecido “NN” que no han sido identificados como “propios” de la comuna.
 2. Informa que en Sierra Gorda estamos trabajando por la reactivación económica, se han aplicado los protocolos necesarios de resguardo para que los comerciantes, empleados locales, además de las empresas mineras y los contratistas que ya están volviendo a la localidad a trabajar y que están arrendando en los hoteles, estén cumpliendo las medidas que son fiscalizadas por el equipo COVID municipal, quienes les entregan indicaciones e informan sobre todas las medidas preventivas a los usuarios, para evitar contagios.
 3. Señala que dadas las mejoras en las cifras de contagiados y recuperados, se decidió impulsar estas medidas para ir activando la economía de la comuna. La gente, las empresas, los contratistas y todos están cumpliendo las medidas, al igual que los emprendedores locales y agrega que hay que aprender a vivir con la pandemia, desde la prevención.
 4. El Presidente del Consejo cede la palabra a la Directora de Seguridad Pública, Pabla Orellana, quien agrega que ha continuado el apoyo a los vecinos con la distribución de cajas de alimentos y verduras en ambas localidades. Lo mismo con la celebración del Día del Niño, instancia en la que se distribuyeron cajas sorpresa y globos a los niños de ambas localidades. Anteriormente se realizaba una actividad masiva, pero en esta oportunidad se tomaron los resguardos y el municipio, a través de DIDECO entregó la sorpresa a los niños en una caravana con música y corpóreos.
 5. En materia de delitos, la Directora de Seguridad Pública señala que la localidad de Baquedano ha estado muy tranquila y con disminución de las estadísticas delictuales, focalizados en la fiscalización del cumplimiento de los protocolos de resguardo establecidos.
 6. La Directora de Seguridad Pública informa además que las cámaras de televigilancia de la localidad de Baquedano están 100% operativas. En el mes de julio se realizó el cambio de 5 cámaras que estaban desactualizadas, así es que contamos con cámaras de última generación, modernas, que permiten captar imágenes con mayor nitidez y a mayor distancia.
 7. Además agrega que la comuna mantiene trabajo coordinado con PDI y Fiscalía a propósito de las investigaciones que se encuentran en curso.
- 4. El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública agradece la intervención de la Directora de Seguridad y da paso al Punto N°3 de la Tabla: Puntos Varios.**

“Puntos Varios”

1. El Presidente y alcalde de la comuna anuncia que en el mes de septiembre se realizará la última entrega de ayuda a los vecinos porque se supone que hasta entonces se extiende el Estado de Excepción. Se entregará 700 cajas a los vecinos de Baquedano y Sierra Gorda.

2. Con relación a los festejos de Fiestas Patrias, el Presidente del Consejo y Alcalde informa que se embanderarán ambas localidades (Baquedano y Sierra Gorda) y se hará distribución casa a casa de algún presente para los vecinos, como una forma de celebrar.
3. En otro orden de temas, informa que estamos revisando convenio enviado por SENDA para proceder a la firma.
4. El Suboficial Luis Basoalto, del Retén Sierra Gorda informa sobre consultas levantadas por vecinos sobre el uso de espacios públicos para hacer deportes. Según información recabada de la autoridad sanitaria y viendo la información correspondiente a la Fase 3, podrían hacer unos, pero llegar vestidos, no usar los camarines y sin público. No obstante, Carabineros solo fiscaliza. La autorización para utilizar los espacios públicos deben hacerla al municipio.
5. Al respecto, el Presidente del Consejo y alcalde indica que hay varios vecinos que han consultado. Pero la tasa de incidencia de nuestra comuna es muy alta todavía. Así es que seguiremos respetando lo que dice el MINSAL. Es así que nosotros no estamos autorizando el uso de espacios públicos por el momento, porque hay un Decreto del MINSAL que dice que no se pueden usar los espacios públicos. Aunque estemos en Fase 3 no se autorizará porque hay un equipo COVID Municipal que nos ha indicado que la tasa es muy alta en relación a la cantidad de población que tenemos.
6. La Gobernadora Provincial Katherine López hace uso de la palabra, saludando al consejo y destaca que, porque este es un año muy especial, a nivel mundial, debemos tener claro que vamos a seguir teniendo a los “patriotas” de siempre. ¿Qué significa esto? Nosotros no vamos a autorizar las ramadas, porque eso implica que habrá solicitudes de patentes de alcohol, consumo en la vía pública, etc.
7. Agrega que si para esa fecha ya no hay Estado de Excepción, no habrá funcionarios de las Fuerzas Armadas en las calles y la tarea de fiscalización solo quedará en manos de Carabineros, con el apoyo de la PDI. Por lo tanto habrá que estar muy atentos al control del orden público y el resguardo del distanciamiento social.
8. En algunas localidades podría producirse el efecto de que si no hay fondas o ramadas, la gente se comenzará a juntar en las casas, lo que va a generar ruidos molestos. El consumo excesivo de alcohol y/o drogas dentro de las casas terminará disparando las cifras por violencia intrafamiliar y podrían aumentar, además, las cifras de femicidio. Hay análisis de esta época (septiembre) donde el consumo ha provocado, incluso, homicidios.
9. Continúa señalando que, por lo tanto, necesitaremos empezar a trabajar fuerte en la Campaña de Fiestas Patrias sobre el consumo y sus consecuencias. También para el uso de los volantines y el hilo curado, el uso del volantín en espacios con cableado eléctrico, etc.
10. Por último, tal vez algunos vecinos opten por cerrar pasajes y sacar mesas y sillas para celebrar. Sería bueno comunicar qué se hará con la campaña “18 Seguro”
11. El Suboficial Luis Basoalto, en otro orden de temas, indica que en el cruce del Oasis están instalando una faena de la autopista. Pregunta si hay información oficial sobre el desvío.

12. El Presidente del Consejo y alcalde señala que se sostendrá una reunión con el MOP e Intendente, en la que le presentarán al Inspector Fiscal de la obra y espera tener respuesta.
13. Suboficial Basoalto indica que enviaron oficio por los daños que tiene la ruta. Si bien se han estado haciendo mejoras, es un sector complicado y en el que se producen muchos accidentes.

El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública toma el punto y cierra la sesión, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 09 horas con 56 minutos.

A continuación, el listado de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

**Sr. José Guerrero Venegas
Presidente
CCSP de Sierra Gorda**

**Representante
Gobernación Provincial
Antofagasta**

**Representante
Retén Sierra Gorda
Carabineros de Chile**

**Representante
Tenencia Baquedano
Carabineros de Chile**

**Concejal
Mauricio Campillay
Sierra Gorda**

**Representante
PDI
Antofagasta**

**Representante
Fiscalía
Antofagasta**

**Representante
SERNAMEG
Antofagasta**

Representante
SENAME
Antofagasta

Representante
SERNAM
Antofagasta

Representante
SENDA
Antofagasta

Sra. Cosset Hidalgo
Coordinadora Macro comunal
Subse. Prevención del Delito

Sra. Pabla Orellana Morales
Secretaria Ejecutiva
CCSP Sierra Gorda

Sra. Bárbara Silva Leris
Ministro de Fe
CCSP Sierra Gorda